

JORNADA TÉCNICA

LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: UNA OBLIGACIÓN MUY RENTABLE

24 de abril de 2012

Tras la proclamación por la Asamblea de Naciones Unidas del día 28 de abril, como día mundial de la seguridad y salud en el trabajo, en la Región de Murcia y manifestando unidad en los objetivos, los agentes sociales mas representativos de nuestro territorio, la organización empresarial CROEM y los sindicatos U.G.T. y CC.OO. y la administración regional, realizamos desde hace años una jornada técnica conjuntamente, cuya finalidad fundamental es la promoción del trabajo seguro y saludable.

El IV Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Región de Murcia, realizado de manera consensuada entre los antes referidos, prevé como una de las actividades fundamentales del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, las formativas, cuyo principal exponente son las jornadas y seminarios técnicos.

Este año en la jornada técnica que presentamos, bajo el título "La Prevención de Riesgos Laborales, una obligación muy rentable", queremos poner de manifiesto que un accidente de trabajo, además de suponer un daño muchas veces irreparable en la persona del trabajador, produce un incremento en los costes de producción, que puede comprometer la competitividad y la permanencia en el mercado de la empresa.

Así, un accidente de trabajo conforme a lo dicho, para la empresa, además de la pérdida temporal o definitiva de un trabajador formado, provoca otros costes, como son los daños en los materiales, instalaciones y equipos de trabajo, pérdidas de jornada, tanto del trabajador accidentado como de los compañeros que concurren en su auxilio, gastos de selección y formación para la contratación de un sustituto, pérdidas de producción al tener que detenerse los equipos de trabajo, incumplimientos de los compromisos de producción y asumir penalizaciones cuando así se hayan pactado, incrementos de los gastos legales, aumento de las primas de seguro, recargo de prestaciones, responsabilidades civiles o penales, sanciones administrativas, limitación de la capacidad para contratar con la administración....

Además, la ausencia de accidentes de trabajo supone unos beneficios muchas veces intangibles, como son; la consecución de un ambiente de trabajo adecuado y una atención adecuada a las personas, mejora de la motivación y satisfacción de los trabajadores, identifica a estos con los objetivos de la empresa, potencia el correcto desempeño por parte de los trabajadores de las tareas encomendadas y favorece su creatividad. Una adecuada cultura preventiva de la empresa mejora su imagen ante clientes, proveedores y ante la sociedad en general.

La jornada que vamos a realizar, tal y como se desprende de la lectura del programa, queremos que sea un compendio de buenas prácticas que ayuden a todos los que nos movemos en el mundo de la prevención en nuestra Región, a hacer mejor nuestro trabajo, que nos permita poner en valor la actividad que desarrollamos, que haga comprender a las gerencias el ahorro de costes que suponen unas políticas preventivas proactivas y por ende la rentabilidad de las inversiones en prevención de riesgos laborales. Queremos desechar que la realización de una evaluación de riesgos, una planificación de la acción preventiva o un plan de prevención, tengan por objeto evitar la sanción de los órganos fiscalizadores del Estado, sino que las mismas sean instrumentos de gestión y productividad empresarial y garantía para la seguridad de los trabajadores.

Creo que el interés de los temas a tratar y la relevancia de los ponentes que participan, nos debe servir de acicate para estar presentes en la misma.



PROGRAMA

12:00-12:15 Inauguración de la Jornada.

D. Tomás Pérez Fuentes.

Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

12:15-12:30 Los costes de la siniestralidad en la Región de Murcia.

D^a. María Pilar García Galindo

Socióloga del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

12:30-12:45 Buenas prácticas y además rentables

D. Antonio Cirujano González

Director Técnico del Área de Prevención de FREMAP Mutua

12:45-13:00 La eficiencia empresarial y la prevención de riesgos laborales.

D. Antonio Rosique Nieto

Presidente de la Asociación de Entidades Acreditadas como Servicios de Prevención de la Región de Murcia (ASPRAMUR)

13:00-13:15 La participación de los trabajadores, como garantía de éxito

D^a. María Salud Marín Torrecillas

Secretaria de Salud Laboral, Medio Ambiente y Cambio Climático del sindicato U.G.T. de la Región de Murcia

13:15-13:30 Las inversiones en prevención de riesgos laborales y la crisis económica. Estudio realizado por el sindicato CC.OO.

D. José Canovas Martínez

Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente del sindicato CC.OO. de la Región de Murcia.

13:30 Coloquio

Notas:

- Entrada libre, limitada al aforo del local.
- Se entregará diploma de asistencia.
- Se ruega confirmación previa a: issinformacion@carm.es

Día y lugar de celebración:

24 de abril de 2012

Salón de actos del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

C/ Lorca, nº 70

El Palmar – MURCIA